



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

MEMORANDO

C.V.C.

RECIBIDO

FEB 10 12:34 PM '10

0200-10247-2010

Para : Doctora María Amparo Filigrana - Directora de Planeación
De : Secretaría General
Fecha : Santiago de Cali, 08 de febrero de 2010
Asunto : Reparto acuerdo

Para su conocimiento y lo de su competencia, me permito enviarle copia del acuerdo CD No. 008 de febrero 05 de 2010 "Por medio del cual se ajusta el Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC-, con relación a indicadores y metas de proyectos".

Cordialmente,

MARIA CLAUDIA OSSA GUEVARA
Secretaria General (E)

Copia para:

- Oficina de Control Interno
- Oficina Jurídica
- Dirección Técnica Ambiental
- Dirección Financiera
- Dirección de Gestión Ambiental
- DAR Suroriente
- DAR Suroccidente
- DAR Norte
- DAR Centro Norte
- DAR BRUT
- DAR Centro Sur
- DAR Pacífico Este
- DAR Pacífico Oeste
- Grupo Administración de la Documentación Técnica, Archivo y Correspondencia

Proyectó y elaboró: Lida Yaneth
Revisó: Maria Claudia Ossa Guevara

COMPROMETIDOS CON LA VIDA



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

ACUERDO C.D. N°008 de 2010

(5 DE FEBRERO DE 2010)

POR MEDIO DEL CUAL SE AJUSTA EL PLAN DE ACCIÓN AJUSTADO 2007-2011 DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA – CVC, CON RELACIÓN A INDICADORES Y METAS DE PROYECTOS

El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, en uso de sus facultades legales y estatutarias y en especial de las conferidas por el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, los Artículos 6 y 12 del Decreto 1200 de 2004 y, el Artículo 27 del Acuerdo de Consejo Directivo N°001 de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.016 de mayo 29 de 2007 se aprobó el Plan de Acción Trienal 2007-2009 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que mediante Acuerdo del Consejo Directivo No.107 de diciembre 1 de 2009 se aprobó el Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC.

Que de conformidad con el artículo 12 del Decreto 1200 del 20 de abril de 2004, el Director General podrá solicitar al Consejo Directivo debidamente soportado Técnica y Financieramente, ajustes al Plan de Acción Trienal.

Que acorde al Capítulo 7 del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 de la CVC se mantienen los criterios establecidos para ajustar el Plan de Acción establecidos en el capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009

Que de acuerdo con el Numeral 9.2 del Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009, que define los criterios bajo los cuales se podrán solicitar ajustes, modificaciones o adiciones al mismo, se prevé que el Plan podrá modificarse cuando quiera que se identifiquen necesidades de ajuste que permitan mejorar las condiciones de ejecución de procesos y proyectos de manera que se garantice el logro de los resultados esperados.



Que conforme a dicho Capítulo 9 del Plan de Acción Trienal 2007-2009, los ajustes al Plan deben ser aprobados por el Consejo Directivo de la Corporación.

Que durante el proceso de revisión de la información del Plan de Acción Ajustado 2007-2011 realizado para la publicación del Documento PAT, fueron detectados algunos errores de digitación involuntarios en algunas metas de los proyectos que se mencionan a continuación, las cuales requieren ser ajustadas:

Programa	Código	Proyecto
1	1222	Formulación de Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del río Timba
1	1706	Formulación de Plan de Ordenamiento y manejo Ambiental de las Cuencas hidrográficas de los ríos Meléndez, Lili y Cañaveralejo.
2	1708	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida
2	1694	Manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos en Ladrilleros y Pianguita, Distrito de Buenaventura
3	1115	Desarrollo empresarial en torno a la cadena productiva de la Guadua
3	1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC
4	1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físicoquímicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico del río cauca

Que en concordancia con las normas legales vigentes y con base en los estudios realizados por la Administración, se procede por medio de este Acuerdo a efectuar los ajustes al Plan Financiero del Plan de Acción Trienal 2007-2009 para la vigencia 2009.

Que en consideración a lo antes expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. APROBAR el ajuste de metas en los proyectos del Plan de Acción Ajustado 2007-2011, como se indica en el Anexo 1, el cual hace parte integral del presente Acuerdo.



ARTICULO 2. La Dirección de Planeación realizará los ajustes al documento PAT AJUSTADO 2007-2011 de acuerdo con lo aprobado en el presente Acuerdo.

ARTICULO 4. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Santiago de Cali, a los 5 días del mes de Febrero de 2010.

RAIMUNDO ANTONIO TELLO BENITEZ
Presidente



MARIA CLAUDIA OSSA GUEVARA
Secretaria



ANEXO N°1 DEL ACUERDO CD N°008 DE FEBRERO 5 DE 2010.

Prog	Cod	Proyecto/Proceso	Indicador		Metas Ajustadas 2010 - 2011		
			Nombre	Unidad	2010	2011	Total
1	1222	Formulación de Plan de Ordenamiento y Manejo Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del río Timba	Número de hectáreas de cuenca hidrográfica con Plan de Ordenación y Manejo formulado	Hectáreas	0	42.337.50	42.337.50
1	1706	Formulación de Plan de Ordenamiento y manejo Ambiental de las Cuencas hidrográficas de los ríos Meléndez, Lili y Cañaveralejo.	Número de hectáreas de cuenca hidrográfica con Plan de Ordenación y Manejo formulado	Hectáreas	0	18.998.30	18.998.30
2	1708	Construcción de planta de tratamiento de aguas residuales domésticas de la cabecera municipal de Florida	Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación	Ton/año DBO5	0	765.50	765.50
			Carga de contaminación hídrica reducida por proyectos relacionados con el tratamiento de aguas cofinanciados por la Corporación	Ton/año SST	0	918.40	918.40
2	1694	Manejo y aprovechamiento de los residuos sólidos en Ladrilleros y Pianguita, Distrito de Buenaventura	Toneladas de residuos sólidos manejados adecuadamente en zonas turísticas	Toneladas	1.642.50	1.642.50	3.285.00
3	1115	Desarrollo empresarial en torno a la cadena productiva de la Guadua	Numero de hectáreas de bosques protectores productores con la especie guadua establecida	Hectáreas	100.00	100.00	200.00
3	1714	Mantenimiento de áreas reforestadas en años anteriores para la protección de cuencas en jurisdicción de la CVC	Áreas reforestadas y/o revegetalizadas para la protección de cuencas abastecedoras en mantenimiento	Hectáreas	816.00	1.530.00	1.530.00
4	1556	Determinación de los efectos de la aplicación de vinazas en las zonas no saturadas y saturadas, sobre las propiedades físicoquímicas de suelos, aguas superficiales y aguas subterráneas y definición de protocolos de manejo sostenible en el valle geográfico del río cauca	Numero de estudios elaborados para determinar la metodología de monitoreo del efecto de la aplicación de vinazas	Estudio	0	1	1

PT